| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002. F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1.TIPO DE INFORME | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME PARCIAL | | INFORME FINAL | X |
| Cuota Número 2 | | | |
| 2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | | | |
| Contrato No. 4162.010.26.1.3049-2026 | | | |
| Nombre completo del contratista: KATHERIN LIZETH NARVAEZ MARULANDA | | | |
| Documento de identificación: 1144043365 | | | |
| Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA | | | |
| Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN | | | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaría de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288. | | | |
| 3.INFORME JURÍDICO | | | |
| Fecha de Inicio<br>15/sep/2026 | | Fecha terminación<br>31/oct/2026 | |
| | | | |
| Suspensión: N/A | | | |
| Reanudación: N/A | | | |
| Cesión: N/A | | | |
| Terminación anticipada: N/A | | | |
| 4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | | | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($11.326.000 COP) | | | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $11.326.000 | $5.663.000 | $5.663.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1085854626<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824440313<br>Operador: Simple<br>Fecha de Pago: 9 - Octubre - 2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de agosto de 2026, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de septiembre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

## 5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.3049-2026

1.Organizar y acompañar la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del proyecto, mediante el acompañamiento profesional en la definición, implementación y seguimiento de los procedimientos administrativos requeridos,
promoviendo la articulación entre los procesos del área de Fomento y las demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- La contratista organizó y acompañó la reunión con el área de Planeación para conversar acerca del seguimiento, metas, ejecución presupuestal y riesgos asociados a los presupuestos participativos para la vigencia actual. En este espacio, se generaron acuerdos importantes para el reporte, pagos a operador y se evidenció la necesidad de conversar con el área jurídica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

sobre la justificación del inicio tardío de los proyectos (estaban para 6 meses y quedaron para 3 meses). Con las claridades aquí presentadas, se programó reunión con apoyos a la supervisión.

2. Acompañar la elaboración, consolidación, revisión y entrega de informes, bases de datos,estadísticas y demás documentos requeridos por el área de Fomento, verificando la consistencia y organización de la información para atender las necesidades de seguimiento y gestión institucional.

- La contratista acompañó la elaboración, consolidación, revisión y entrega del informe mensual del PIIP para el mes de Septiembre. En este informe, se verificó que cada uno de los programas de Fomento, pudieran indicar datos cuantitativos y cualitativos sobre la ejecución del mes, por ejemplo, los 158 beneficiarios participando en 17 disciplinas deportivas Programa Deporvida con 234 puntos de atención. Así mismo, se elaboró el informe PIIP para Presupuestos Participativos que a la fecha se cuenta con firma de convenio pero se encuentra en etapa inicial de coordinación y alistamiento.

3. Participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, capacitaciones, jornadas y demás espacios convocados por el área de Fomento o por la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como acompañar las actividades de carácter misional relacionadas con el objeto contractual, realizando las acciones de seguimiento que se deriven de dichos espacios.

- La contratista participó en la reunión con el equipo del operador Recreavalle para la socialización de los formatos operativos y de seguimiento del programa Deporvida, y su aplicación en la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo hasta diciembre de 2026. En este espacio, se despejaron dudas respecto a los psicosociales, la importancia de la parrilla de actividades, las fichas de caracterización, entre otros temas que permitirá la correcta ejecución y el efectivo cargue y reporte de información y datos de seguimiento de las metas.

4.Realizar seguimiento de las respuestas a inquietudes, requerimientos y solicitudes formuladas por el Distrito de Santiago de Cali, organismos de control, comunidad, contratistas y demás actores relacionados con la gestión del área, a través del supervisor del contrato, garantizando la oportunidad, calidad y trazabilidad de la información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista realizó el seguimiento al requerimiento recibido del corregimiento Los Andes, en el que se indaga por el proceso de presupuestos participativos en la ejecución 2026. En esta respuesta, se comunica a la comunidad, que la ejecución inició en el mes de octubre de 2026, por lo que se espera que el personal del operador ya se encuentre llegando a los territorios. Así mismo, se desagregaron los detallados del presupuesto y las metas a cumplir.

5. Realizar estrategias para el seguimiento, control y optimización de la ejecución de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos asignados al área, mediante el análisis de resultados, indicadores de gestión, riesgos y oportunidades de mejora, formulando acciones que fortalezcan la eficiencia y el cumplimiento de los programas y proyectos institucionales.

- La contratista realizó un formato para realizar seguimiento a la ejecución de presupuestos participativos en su vigencia 2026. En este seguimiento consignó las metas y tiempos de ejecución, con lo que, se espera que el equipo pueda llevar un control de beneficiarios y fichas por comuna y tipo de servicio (aprovechamiento o eventos), que a su vez, serán insumo para el reporte del programa Deporvida.
Así mismo, este reporte permitirá diligenciar los informes trimestrales y llevar un control de lo reportado por el operador Recreavalle o la contestación de requerimientos de las diferentes comunas y corregimientos. Este formato se diligencia a partir de la primera semana de noviembre, una vez se cuente con el cierre de cargue de beneficiarios en el SIDER.

6.Desarrollar las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual, el elemento PEP asignado y las obligaciones aquí establecidas.

- La contratista participó de una reunión con los apoyos de supervisión que estarán en territorio realizando seguimiento a los monitores del operador Recreavalle. En este espacio, se realizaron recomendaciones sobre el relacionamiento con la comunidad, el manejo de la información, la importancia de la veracidad de los reportes y las fechas de reporte.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1MVTkdxZq9rwQMkVZbjNiTXOyHb2IIr1e

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.3049-2026

Constancia de Paz y Salvo: El/La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

## 6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

## 7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 23/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.